Cuenca, 03 de Marzo de 2020

Señor
Xavier Bravo Guerrero
Presidente de "Granado Construcciones Metálicas Gracomsa S.A."
Su despacho

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal F del Artículo 24 de los estatutos de la compañía, me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta de Accionistas el Informe de Actividades correspondiente al periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

1.- Como es del conocimiento de los señores accionistas, este es el octavo periodo económico fiscal de la empresa y sus actividades, en este año transcurrido el rango de ingresos con relación al año anterior incremento por convenios que se obtuvieron, los costos y gastos están en concordancia a los ingresos dando como resultado una Utilidad Operacional superando la Perdida que se obtuvo el periodo anterior, es una utilidad mínima pero se rescata la posibilidad de la compañía de salir de su pérdida económica, además debo dejar constancia que uno de los convenios obtenidos por la empresa la compañía contratante no procedió al pago según lo acordado por lo que se procederá a una demanda para el cobro de la actividad ya realizada, este valor que representa una Cuenta por Cobrar consta en los Balances de la Compañía. Procedimos a la Venta del Terreno que era propiedad de la compañía en Ucubamba y procedimos a la compra de un Terreno en la autopista Vía Azogues mismo que se vendió a mi persona después de una negociación en Junta Extraordinaria de Accionistas. Con una pequeña utilidad de estas negociaciones se procedió a cancelar una parte de la deuda que la empresa tiene para con los accionistas.

2.- El personal administrativo y producción, ha demostrado responsabilidad y compromiso en cada una de las actividades a ellos encomendados, cuyos resultados han sido satisfactorios. Se a la liquidación de algunos trabajadores por acuerdo mutuo de las partes. Se cumplió con todas y cada una de las obligaciones de ley para con los empleados; sueldos, horas extras, beneficios sociales (XIII Y XIV Sueldo), Fondos de Reserva y las Utilidades a lo cual tienen derecho, este último rubro queda registrado en los balances de la compañía como un pago pendiente ya que se lo realizara en el mes Abril 2020.

3.- En lo referente en las gestiones administrativas y presupuestarias de la empresa, se ha llevado con la política recomendada por la junta de accionistas, esto es, todos los egresos han sido autorizados y controlados para que siempre sean destinados exclusivamente a la actividad de la compañía, y que estén respaldados con sus respectivos justificativos.

Los balances han sido presentados oportunamente por el Sr. Contador los mismos que han estado a disponibilidad de todos los accionistas. Sobre la distribución de utilidades espero que la junta resuelva su destino, repartición o su incremento de capital.

5.- En lo concerniente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, beneficios sociales y otras obligaciones con los empleados de la empresa se han cumplido estrictamente bajo las disposiciones de la ley.

6.- Por último quiero dar mi agradecimiento a todos los socios, así como a todo el personal que labora en la compañía; por el gran trabajo y colaboración que han dado a la empresa, que gracias a ello se ha podido salir este año en condiciones óptimas en comparación al periodo anterior, por lo que espero que el año venidero sea más productivo para la empresa.

Espero que todas las acciones realizadas en el presente ejercicio, hayan cumplido con las expectativas de los socios, y en especial en beneficio de la empresa, de esta manera cumplo con el trabajo que se me ha encomendado por lo cual doy mis agradecimientos, por la confianza que me ha sido depositada.

Atentamente,

Sr. Víctor M. Granado O.
C.I. 010266288-9